

**ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
PROFESOR ASOCIADO CC. SALUD**

ACTA DE LA CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN			
- Art. 15 de la Resolución de 22 de marzo de 2004, de la Universidad de Salamanca (BOCyL de 2 de abril) -			
Clave de la Convocatoria:	2023/D/LD/MD/5	Fecha Resolución de Convocatoria:	16/01/2023
Código de la plaza:	G032/NDS32192	Categoría de la plaza:	Profesor Asociado CC. Salud
Área:	Medicina	Centro:	Fac. Medicina
Departamento:	Medicina		
Perfil:	Docencia teórica y práctica para impartir en el Servicio de Medicina Interna. Hospital Universitario de		
Bolsa:			

REUNIDOS LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN, nombrados por Resolución Rectoral de fecha **08/02/2023**, conforme a lo establecido en el artículo 12 de la Resolución de 22 de marzo de 2004 (BOCyL de 2 de abril), de la Universidad de Salamanca, se constituye en este acto la Comisión que ha de juzgar el concurso arriba mencionado. Y para que así conste, firman la presente Acta los miembros reunidos en **Salamanca**, a **21** de **marzo** de 20**23**

PRESIDENTE:	Ana María Martín Suárez	Fdo.: <div style="border: 1px solid black; height: 20px; width: 100%;"></div>
SECRETARIO (Decano/Director centro Vicedecano/subdirector):	José Carretero González	Fdo.: <div style="border: 1px solid black; padding: 2px;"> CARRETERO GONZALEZ JOSE - 07820273C <small>Firmado digitalmente por CARRETERO GONZALEZ JOSE - 07820273C Fecha: 2023.03.23 20:41:12 +01'00'</small> </div>
VOCAL (Director/a del Departamento / Subdirector/a):	Jesús María Hernández Rivas	Fdo.: <div style="border: 1px solid black; padding: 2px;"> HERNANDEZ RIVAS JESUS MARIA - 06541691P <small>Firmado digitalmente por HERNANDEZ RIVAS JESUS MARIA - 06541691P Fecha: 2023.03.22 23:27:51 +01'00'</small> </div>
VOCAL (área de conocimiento):	José Ignacio Herrero Herrero	Fdo.: <div style="border: 1px solid black; padding: 2px;"> HERRERO HERRERO JOSE IGNACIO - 07831502W <small>Firmado digitalmente por HERRERO HERRERO JOSE IGNACIO - 07831502W Fecha: 2023.03.22 23:11:42 +01'00'</small> </div>
VOCAL (área de conocimiento):	Pedro Luis Sánchez Fernández	Fdo.: <div style="border: 1px solid black; padding: 2px;"> SANCHEZ FERNANDEZ PEDRO LUIS - 07962890Z <small>Firmado digitalmente por SANCHEZ FERNANDEZ PEDRO LUIS - 07962890Z Fecha: 2023.03.22 20:28:22 +01'00'</small> </div>
VOCAL (área de conocimiento):	José Alberto Orfao de Matos Correia e Vale	Fdo.: <div style="border: 1px solid black; padding: 2px;">Firmado por ORFAO DE MATOS</div>
VOCAL (Comité de Empresa):		Fdo.: <div style="border: 1px solid black; height: 20px; width: 100%;"></div>

**ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
PROFESOR ASOCIADO CC. SALUD**

Clave de convocatoria:	2023/D/LD/MD/5	Código de plaza:	G032/NDS32192	Categoría docente:	Profesor Asociado CC. Salud	Fecha reunión:	
------------------------	-----------------------	------------------	----------------------	--------------------	------------------------------------	----------------	--

VALORACIÓN DE LOS MÉRITOS ALEGADOS CONFORME AL BAREMO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA

- ANEXO I de la Resolución de 22 de marzo de 2004 de la Universidad de Salamanca (BOCyL de 2 de abril) -

Examinadas las solicitudes aceptadas y tras la aplicación del Baremo específico para las plazas de Profesor Asociado, conforme a los criterios acordados por esta Comisión, los miembros acuerdan las valoraciones reseñadas en el siguiente cuadro:

CANDIDATOS (APELLIDOS Y NOMBRE)	CURRÍCULUM VITAE (10/2 - Total hasta 5 puntos)											DOCENCIA (TOTAL hasta 2,5)	INVESTIGACIÓN (TOTAL hasta 2,5)	PERFIL (TOTAL hasta 10)	TOTAL			
	Expediente Licenciatura	Grado de Salamanca o análogos	Premio Extraordinario Fin de carrera y/o de Grado	Expediente programa de doctorado	Grado de Doctor	Becas FPI-FPU o análogas	Becas o estancias en centros de reconocido prestigio	Master o especializaciones de postgrado	Titulaciones de segundo ciclo	Diplomatura (no incorporada al título)	CAP o similar	OTROS méritos	Por año hasta 0,50. Se valorará el núm. de asignaturas y créditos totales impartidos en enseñanzas regladas en materias relacionadas con la plaza	a) Relación del contenido de las publicaciones con la actividad a desempeñar. significación de la revista (índice de impacto, de existir) y lugar que ocupa el solicitante entre los firmantes del trabajo (según los usos de cada disciplina) En las titulaciones técnicas se ponderarán los trabajos y proyectos profesionales realizados y las patentes registradas.		b) Participación en proyectos subvencionados	c) Comunicaciones, póster en congresos	Para su ponderación, la Comisión atenderá como elementos indicativos a: a) Experiencia formativa y actividad académica continuada en aspectos relacionados con el perfil docente que se solicita. b) Existencia de una especialidad profesional con estatuto jurídico reconocido o actividad profesional en materias relacionadas con el perfil solicitado.
	(hasta 4)	(hasta 0,3)	(hasta 0,15)	(0,35)	(hasta 1)	(hasta 1)	(hasta 1)	(hasta 0,4)	(hasta 0,6)	(hasta 0,25)	(hasta 0,2)	(hasta 0,75)	(hasta 2,5)	(hasta 1,5)		(hasta 0,5)	(hasta 0,5)	(hasta 10)
Hernández Pérez, Guillermo	1,86	0,3	0	0,25	0	0	0	0	0	0	0,2	1,154	1,2	0,42	0,5	10	14,579	
Romero Alegría, Ángela María	2	0	0	0,35	1	0	0	0	0	0	0,3	1,7	1,5	0,06	0,02	8	13,105	
Iglesias Gómez, Alicia	2,7	0,3	0	0,33	0	0	0,1	0	0	0	0,3	2,38	1,5	0	0,43	10	16,175	
Crisolino Pozas, Ángel Pedro	1,84	0	0	0	0	0	0,3	0	0	0	0,2	0,6	1,4	0,36	0,5	8,8	12,83	



**ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
PROFESOR ASOCIADO CC. SALUD**

Clave de convocatoria:	2023/D/LD/MD/5	Código de plaza:	G032/NDS32192	Categoría docente:	Profesor Asociado CC. Salud
------------------------	-----------------------	------------------	----------------------	--------------------	------------------------------------

RESUMEN DE PUNTUACIONES OBTENIDAS CONFORME AL BAREMO APLICADO					
CANDIDATOS (APELLIDOS Y NOMBRE)	CURRÍCULUM VITAE (hasta 5 puntos)	DOCENCIA (hasta 0,5/año)	INVESTIGACIÓN (hasta 2,5 puntos)	OTROS MÉRITOS (hasta 10)	TOTAL (máx. 20 puntos)
Hernández Pérez, Guillermo	1,305	1,154	2,12	10	14,579
Romero Alegría, Ángela María	1,825	1,7	1,58	8	13,105
Iglesias Gómez, Alicia	1,865	2,38	1,93	10	16,175
Crisolino Pozas, Ángel Pedro	1,17	0,6	2,26	8,8	12,83

(*) En caso de que algún miembro de la Comisión no esté conforme con alguna o todas las valoraciones realizadas no firmará esta parte del acta y expresará su voto particular en documento adjunto a este acta.

**EL PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN**

EL SECRETARIO

EL VOCAL (DPTO.)

EL VOCAL

EL VOCAL

EL VOCAL

**EL VOCAL
COMITÉ EMPRESA**

CARRETERO
O
GONZALEZ JOSE
JOSE -
07820273C

Firmado digitalmente por
CARRETERO
GONZALEZ JOSE
- 07820273C
Fecha:
2023.03.23
20:41:34 +01'00'

SANCHEZ
FERNANDEZ
Z PEDRO
LUIS -
07962890Z

Firmado digitalmente por
SANCHEZ
FERNANDEZ
PEDRO LUIS -
07962890Z
Fecha: 2023.03.22
20:26:53 +01'00'

HERRERO
HERRERO
JOSE
IGNACIO -
07831502W

Firmado digitalmente por
HERRERO HERRERO
JOSE IGNACIO -
07831502W
Fecha: 2023.03.22
23:12:29 +01'00'

Firmado
por ORFAO
DE MATOS



ORDEN DE PRELACIÓN Y PROPUESTA DE PROVISIÓN						
Clave de convocatoria	2023/D/LD/MD/5	Código de plaza	G032/NDS32192	Categoría docente	Profesor Asociado CC. Salud	
Área	Medicina	Centro	Fac. Medicina	Fecha resolución de Convocatoria	16/01/2023	
Departamento	Medicina			Bolsa		
Perfil	Docencia teórica y práctica para impartir en el Servicio de Medicina Interna. Hospital Universitario de Salamanca.					

De conformidad a lo establecido en el artículo 15.2 de la Resolución de 22 de marzo de 2004 de la Universidad de Salamanca (BOCyL de 2 de abril), por la que se aprueba el Reglamento de Concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios en régimen de interinidad, contratación en régimen de derecho laboral y para la provisión urgente de plazas por vacantes sobrevenidas de personal docente e investigador, y sus posteriores modificaciones, esta Comisión ha resuelto establecer el presente ORDEN DE PRELACIÓN de los candidatos a la plaza

Nº Orden	NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTUACIÓN	APTO	Nº Orden	NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTUACIÓN	APTO
1	Alicia Iglesias Gómez	16,175	<input checked="" type="checkbox"/>	11			<input type="checkbox"/>
2	Guillermo Hernández Pérez	14,579	<input checked="" type="checkbox"/>	12			<input type="checkbox"/>
3	Ángela María Romero Alegría	13,105	<input checked="" type="checkbox"/>	13			<input type="checkbox"/>
4	Ángel Pedro Crisolino Pozas	12,83	<input checked="" type="checkbox"/>	14			<input type="checkbox"/>
5			<input type="checkbox"/>	15			<input type="checkbox"/>
6			<input type="checkbox"/>	16			<input type="checkbox"/>
7			<input type="checkbox"/>	17			<input type="checkbox"/>
8			<input type="checkbox"/>	18			<input type="checkbox"/>
9			<input type="checkbox"/>	19			<input type="checkbox"/>
10			<input type="checkbox"/>	20			<input type="checkbox"/>

Como consecuencia de la anterior valoración, y de acuerdo con lo establecido en el art. 15.2 anteriormente señalado, esta Comisión de Selección ha resuelto hacer la PROPUESTA DE PROVISIÓN DE DICHA PLAZA, al concursante de mayor puntuación:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	PUNTUACIÓN	Y, en su defecto: <input type="checkbox"/>
Alicia Iglesias Gómez	44401747V	16,175	a los siguientes candidatos considerados aptos por orden de puntuación; estos candidatos se incorporarán a la Bolsa de Trabajo. Se consideran "no aptos" aquellos candidatos cuyos méritos no respondan a la finalidad expresada en la convocatoria (artículo 13.2 del Reglamento de concursos).

El candidato propuesto dispondrá de un plazo máximo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la resolución del Rectorado por la que se apruebe la propuesta elevada por la Comisión de Selección en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica de la USAL, para formalizar el correspondiente contrato laboral.

Asimismo, con el fin de dar cumplimiento al artículo 15.2.b) de la mencionada Resolución, junto a la presente propuesta de provisión se incorpora, para su publicación, la puntuación obtenida por los concursantes en cada uno de los apartados del baremo empleado (Valoración de los méritos alegados, del presente Acta).

Contra la presente propuesta de provisión, los candidatos admitidos podrán interponer reclamación ante el señor Rector Magnífico, en el plazo máximo de diez días a partir de la publicación de la misma.

EL PRESIDENTE,
EL SECRETARIO,
**CARRETERO
GONZALEZ JOSE -
07820273C**

Firmado digitalmente por
CARRETERO GONZALEZ JOSE -
07820273C
Fecha: 2023.03.23 20:41:55
+01'00'

En Salamanca , a 21 de marzo de 2023





FIRMADO POR		FECHA FIRMA
ORFAO DE MATOS CORREIA E VALE JOSE ALBERTO		23-03-2023 11:42:27
CARRETERO GONZALEZ JOSE		23-03-2023 20:41:34
CARRETERO GONZALEZ JOSE		23-03-2023 20:41:55
SANCHEZ FERNANDEZ PEDRO LUIS		22-03-2023 20:28:22
SANCHEZ FERNANDEZ PEDRO LUIS		22-03-2023 20:28:53
HERRERO HERRERO JOSÉ IGNACIO		22-03-2023 23:11:42
HERRERO HERRERO JOSÉ IGNACIO		22-03-2023 23:12:29
HERNANDEZ RIVAS JESUS MARIA		22-03-2023 23:27:51
ORFAO DE MATOS CORREIA E VALE JOSE ALBERTO		23-03-2023 11:43:04
MARTÍN SUÁREZ ANA MARÍA		24-03-2023 10:02:21
CARRETERO GONZALEZ JOSE		23-03-2023 20:41:12